

### *Sin analizar el Sistema de Defensa:*

# ¿De qué estamos hablando?

Augusto A. Zúñiga Paz

**L**a Cámara de Diputados a-caba de aprobar el Proyec-to de Ley por el cual se crea el Ministerio de Defensa y se otorgan facultades legislativas al Poder Ejecutivo para que, en el término de ciento ochenta días promulgue, mediante Decre-to Legislativo, la Ley correspon-diente. El debate ha sido cére-no justamente cuando se in-tentaba penetrar en el fondo de la cuestión que es el análisis del Sistema de Defensa Nacional y la doctrina que le sirve de sus-tento, según hemos venido insis-tiendo. Con ello se ha incurrido en un error que vicia de inconstitu-cionalidad al proyecto pues no sólo pretende la unificación ad-ministrativa de los Ministerios de Guerra, Marina y Aeronáutica, sino que incide en el aspecto fundamental del Sistema de De-fensa Nacional al señalar como atribución del Ministro de Dé-fensa el establecer los objetivos y políticas de las Fuerzas Arma-das en relación con la Defensa Nacional, así como con el desa-rrollo socioeconómico, algo que ahora, a tenor del Artículo 12 del Decreto Ley No. 22653 co-rresponde al Consejo de Defensa Nacional, cuya creación y nor-mas fundamentales se en-cuen-tran en el Capítulo XIII del Tí-tulo de la Constitución Política que, en todo caso, debe ser regu-lado a través de una Ley Orgá-nica cuya formación es de exclu-siva responsabilidad del Congre-so de la República.

## El Consejo de Defensa Nacio- nal está regulado por el Decreto

Ley No. 23091, no publicado en el Diario Oficial El Peruano, y se le define como el más alto organismo de la Defensa Nacional. Está integrado por el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Guerra, el Ministro de Marina, el Ministro de Aeronáutica, el Ministro del Interior, el Ministro de Economía y Finanzas, el Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada y el Jefe de la Secretaría de Defensa Nacional como miembros natos. Como miembros eventuales, con derechos a voz, pero sin voto, figuran el Comandante General del Ejército, el Comandante General de la Marina, el Comandante General de la Fuerza Aérea, el Jefe del Instituto Nacional de Planificación y el Jefe del Servicio de Inteligencia Nacional. El Presidente de la República preside a la vez el Consejo y tiene voto dirimente. nistro de Estado. Son sus organismos de línea de Dirección General de Estudios Básicos, la Dirección General de Planeamiento y la Dirección General de Movilización. Cuenta con un Consejo Consultivo compuesto por personalidades que asesoran a la Jefatura en la formulación de la Política de Defensa Nacional y en el tratamiento de asuntos específicos del Sistema.

El Comando Conjunto de la Fuerza Armada, regulado por el Decreto Ley No. 23174 de carácter secreto, no publicado por el Diario Oficial El Peruano, efectúa el planeamiento y la coordinación de las operaciones militares conjuntas, en el más alto nivel. Son organismos dependientes de él: El Estado Mayor de la Fuerza Armada, el Centro de Altos Estudios Militares, los

Otros organismos integrantes del Sistema de Defensa Nacional son la Secretaría de Defensa Nacional, el Comando Conjunto de la Fuerza Armada, los Comités Interministeriales, los Ministerios y Organismos Públicos y el Servicio de Inteligencia Nacional.

Las normas de la Secretaría de Defensa Nacional se encuentran contenidas en el Decreto Ley No. 23092, tampoco publicado por el Diario Oficial El Peruano, y se la define como el organismo de asesoramiento, planeamiento y coordinación del Consejo de Defensa Nacional. El Jefe de la Secretaría es nombrado por el Presidente de la Repú-

nistro de Estado. Son sus organismos de línea de Dirección General de Estudios Básicos, la Dirección General de Planeamiento y la Dirección General de Movilización. Cuenta con un Consejo Consultivo compuesto por personalidades que asesoran a la Jefatura en la formulación de la Política de Defensa Nacional y en el tratamiento de asun-

tos específicos del Sistema.  
El Comando Conjunto de la Fuerza Armada, regulado por el Decreto Ley No. 23174 de carácter secreto, no publicado por el Diario Oficial El Peruano, efectúa el planeamiento y la coordinación de las operaciones militares conjuntas, en el más alto nivel. Son organismos dependientes de él: El Estado Mayor de la Fuerza Armada, el Centro de Altos Estudios Militares, los

Elementos de Maniobra del Teatro de Guerra y los Comandos de las Zonas de Seguridad Nacional. El Presidente del Comando Conjunto tiene categoría de Ministro de Estado, depende directamente del Presidente de la República y, en caso de Guerra, es Comandante de la Fuerza Armada.

Los Comités Inter-ministeriales, Ministerios y Organismos Públicos como elementos de la Defensa Nacional están nombrados por el Decreto Ley No. 23093 de carácter secreto, no publicado por el Diario Oficial El Peruano. Formulan el planeamiento y efectúan la coordinación y evaluación de las acciones correspondientes a los campos político, económico y sicosocial de la Defensa Nacional. Los Comités Interministeriales son los siguientes:

- a. El Comité Interministerial encargado de los asuntos de Política Externa de la Defensa Nacional. Está presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores.

b. El Comité Interministerial encargado de los asuntos de Política Interna y sicosociales de la Defensa. Lo preside el Ministro del Interior.

c. El Comité Interministerial encargado de los asuntos económicos de la Defensa. Lo preside el Ministro de Economía y Finanzas.

Finalmente, integra el Sistema de Defensa Nacional, el Servicio de Inteligencia Nacional dependiente del Presidente de la República al que le corresponde proporcionar la información bá-

sica requerida para el planeamiento y la ejecución de la Defensa Nacional.

Como se puede apreciar, no se trata de una simple decisión de carácter e implicancias meramente administrativas. Está en juego mucho más que eso, es decir, la existencia de un poder militar paralelo al civil sobre el cual son ineficaces los mecanismos de control político diseñados en la Constitución Política. El Consejo de Defensa Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional, el Servicio Nacional de Inteligencia y el Comando Conjunto de la Fuerza Armada dependen directamente del Presidente de la República y, al ocurrir de este modo, es imposible hacer efectiva la responsabilidad política. De allí deriva la impunidad que cubre, por ejemplo, la arbitrariedad y la conducción de la guerra antisubversiva que viene desgarrando al país, sobre todo al campesinado de la zona andina, cuyos derechos fundamentales poco o nada cuentan en relación a los objetivos que se pretende conseguir, lo cual nos lleva al segundo elemento no considerado en el debate: la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Son éstas las razones que nos llevan a oponernos a la creación del Ministerio de Defensa, planteado fuera del contexto del Sistema y de la doctrina. Las modificaciones parciales que puedan ser introducidas en el Senado, de ninguna manera salvan sus carencias y, más bien, pueden contribuir a acentuar los rasgos autoritarios que caracterizan el actual régimen.



### *¿Acentuar más los rasgos autoritarios del presente régimen?*

# La fuerza de los leones y la astucia de los zorros

Sinesio López

Estimado Santiago:  
Te escribo preocupado porque advierto una contradicción flagrante entre el editorial y las páginas de opinión de la Revista Amauta No. 43, y porque en uno de los gruñidos provenientes de la caverna, no precisamente de Platón, me parece haber escuchado mi nombre.

El debate serio y franco que reclamas con razón en el Editorial es pisoteado casi con deleite por (h)unos fieros guardias de la pureza revolucionaria y por un exquisito cultivador de la política como humor. Para los primeros, los hombres que editamos "El Zorro de Abajo" somos unos vulgares socialdemócratas y para el segundo, unos astutos liberales disfrazados de marxistas. ¿Podrán ponerse de acuerdo nuestros eventuales impugnadores? Espero que sí. Supongo que entre el sencillo mundo de la pre-política y el hachismo-leninismo\* (!!!???) existe un oculto nexo que los vincula.

Poco puede esperarse de un debate en el que el prejuicio ideológico reemplaza al análisis concreto y a la formulación de alternativas políticas (Paredes y Wiesner), o en donde se confunden los chistes con las ideas y se sacrifica el contenido político en el altar de la forma literaria (Hurtado), o en donde se inventan molinos de viento para arremeter quijotescamente contra ellos (Agustín Haya, Amauta No. 39).

Entre las múltiples cosas que unen a nuestros críticos economicistas y a los hachistas-leninistas, quiero destacar dos. En primer lugar el divorcio absoluto entre lo que dicen y lo que hacen. En segundo lugar, su apego estéril a un elemental marxismo de catecismo y su franciscana pobreza de alternativas políticas. ¿De qué vamos a discutir entonces si lo que espera el país es que formulemos alternativas

programáticas, estratégicas y tácticas al gobierno de Alan García?

Cavour solía decir que tenía a Mazzini en el bolsillo porque, como Mazzini hacía todo lo contrario de lo que él proponía, Cavour anticipaba con facilidad su conducta y podía neutralizarlo con rapidez. El presidente García podría decir lo mismo de muchos de sus críticos, particularmente de aquéllos que son fecundos en palabras radicales pero estériles en propuestas concretas. Hacer sólo lo contrario del adversario es otra forma de hacer lo mismo que él. Es una forma negativa de identidad política y de iniciativa histórica. ¿Será por eso que el radicalismo verbal se niega a hablar de Acuerdo Nacional, meritaria y lúcida iniciativa de la dirección del PUM que luego fue dejada de lado?

En política, un acuerdo supone actores diferentes que buscan posibles acciones comunes. Negarse siquiera a discutir esa posibilidad es una confesión implícita del temor a que la carencia de identidad quede al descubierto y revele dramáticamente la inconsistencia total de lo que pasa en el país y de lo que puede suceder con él. En los esquemas tradicionales que manejan nuestros opositores y con los cuales la Izquierda sería una capilla ardiente con escasos fieles, sin una perspectiva nacional ni una visión hegemónica, acuerdo es sinónimo de componenda, amalgama, subordinación, orden establecido. Nada más lejos de la visión moderna, revolucionaria y hegemónica de la política. El objetivo del acuerdo nacional es hacer viable el Perú, su contenido político es la realización de grandes transformaciones sociales y sus impulsores son las fuerzas que quieren un cambio profundo del país. La lucha que se entabla entre estas fuerzas por la conquista de la hegemo-



nia se procesa dentro del consenso básico de un programa de grandes transformaciones sociales que hagan viable el Perú como nación. La clave es si a partir de la acción de la izquierda y el movimiento social luchamos por ganar al APRA o a sectores importantes de ese partido a dicho programa. La lucha principal, que puede alcanzar el nivel de una ruptura revolucionaria, se desarrolla contra el imperialismo, los monopolios, la derecha y todas las fuerzas reaccionarias que se opongan a la transformación social del país.

¿Y qué propone el radicalismo verbal para romper el espeso silencio del Comité Directivo de IU? Nada o muy poco. Y cuando surge una iniciativa de la Comisión de Estado y Democracia del Plan de Gobierno de IU, la sataniza pese al elogio formal que le brinda. (Ver Agustín Haya, Amauta No. 39). Con argucias polémicas ve que el eje programático de la propuesta económica de la Comisión no es la a-

tención a las necesidades nacionales y populares mediante las transformaciones estructurales y la participación popular, sino la concertación con el capital monopolista en la misma línea de Alan García. Nuestra propuesta de desarrollo de una hegemonía popular y de construcción de un nuevo estado nacional, democrático y popular es vista como reformista y conciliadora. ¿Qué quiere, qué propone? No lo sabemos. Eso pertenece a los insólitos misterios del radicalismo verbal que se limita a la negación apasionada e infértil.

Acepto su apasionamiento, pero lo que es inaceptable es el sectarismo y la voluntad de empequeñecer la política nacional hasta la estrecha dimensión del microclima irrespirable de una pequeña secta. La propensión fácil a satanizar al adversario revela al mismo tiempo una falta de espíritu democrático y una concepción cainita de la política. En lugar de defender el derecho a la existencia del otro, prefieren su muerte política como lo hacen las dictaduras.

Para terminar, me permito aconsejar a nuestros intemperantes críticos que sean consecuentes con sus propios planteamientos y que, si creen de veras en el ataque frontal y quieren tener éxito, no utilicen sólo la fuerza de los leones sino que recurran también a la astucia de los Zorros. "Quienes utilizan sólo la fuerza de los leones, no conocen bien sus intereses", decía el siempre brillante Maquiavelo.

Atentamente,  
Sinesio López

(\*) Cuando Hurtado asume esta desconcertante autocategorización y habla del "joven Haya" ¿No estará refiriéndose más al diputado Agustín que al finado Víctor Raúl?

# El APRA, los barrios populares y las luchas urbanas

Julio Calderón

Recientes acontecimientos, tales como la marcha de las madres de familia por la defensa de la organización autónoma de los Comités de Vaso de Leche, constituyen luchas urbanas que, por el particular momento político que atraviesa la sociedad peruana, se insertan al interior de un posible conflicto entre dos proyectos: aquel que busca controlar desde el Estado a la sociedad civil y, otro, planteado aún a nivel de discurso, de democratizar al Estado desde la sociedad civil.

En este artículo queremos vincular las actuales pretensiones apristas de una perpetuación en el poder ("por lo menos hasta el 2000"), que representaría el establecimiento de un sistema político unipartidario, con una serie de acciones específicas que el gobierno desarrolla hacia los barrios populares.

Un sistema unipartidario, como lo

muestran los casos de México y la India, no necesariamente se contradice con la vigencia de un juego democrático y parlamentario. Sin embargo, para desgracia del APRA, su gobierno no es producto de una revolución popular armada ni de una ruptura con el colonialismo. Tal hecho dificulta un control del "partido oficial" sobre las Fuerzas Armadas y sobre la sociedad civil, obligando a tentar caminos inéditos, sin calco ni copia, en la búsqueda de la perpetuación en el poder.

A grandes rasgos se perfilan dos tipos de acciones frente a las instituciones que hemos mencionado: hacia las fuerzas armadas el cordial abrazo del *laissez faire*, que conlleva el tan denunciado proceso de militarización o de fascistización; hacia las organizaciones populares de la sociedad civil, en gran medida bajo hegemonía de la izquierda, un discurso ideológico legitimador aún en ciernes y, en especial,

un control impulsado desde arriba. Estas acciones, por la naturaleza compleja del proceso en que vivimos, no se encuentran libres de contradicciones: de allí la pugna de los militares por defender su "profesionalización" frente a lo que llaman "apristización", de allí, la resistencia de las organizaciones populares.

En cuanto a los barrios populares, las acciones implementadas, aún dispersas y carentes de coherencia, manifiestan un interés por controlarlos. El hecho que consideremos que no se trata de una acción coherente, lejos de llevar al silencio o a la pasividad, por el contrario debe llevar a las organizaciones populares y a la IU a desarrollar sus propios proyectos y a adelantarse a la pugna política.

Entre las acciones implementadas desde arriba podemos mencionar el copamiento poco democrático de los municipios provinciales y distritales encargados

de atender a los barrios, el socavamiento de la organización autónoma por la vía del desconocimiento (contra los Comités del Vaso de Leche, negativa a reconocer directivas vecinales no oficiales) o del paralelismo con la inauguración de la "Casa de los Pueblos Jóvenes", PAIT, PAD e intentos de "centralización oficialistas"; y, por último, la táctica del terror vía las operaciones de rastrillaje, por ejemplo.

En la medida que estas acciones puedan cristalizarse en un proyecto controlista, las luchas urbanas han de asumir el signo de acciones propiamente políticas. Así, las propuestas de democratizar al Estado desde la sociedad civil, planteadas por la IU y las organizaciones populares, deben materializarse en planes de acción que ubiquen el rol de la oposición municipal y de las fuerzas políticas y sociales. Temas éstos a los que esperamos aportar en posteriores contribuciones.

MARZO 19, 1987

# Todos somos "Zorros"

Miguel Azcueta

**J**osé María Arguedas estaría feliz al ver que su interpretación metafórica de los actores sociales peruanos se ha ido fortaleciendo: zorros de arriba, zorros de abajo y —ampliamos— zorros de izquierda y zorros de derecha como Luis Alberto Sánchez ("viejo zorro" se autocalifica) y otros escritores seguidores de Haya de la Torre.

Me alegró leer la sinceridad de Carlos Paredes y Raúl Wiener en el pasado número de **Amauta** cuando señalan: ... "que la convocatoria al Congreso del PUM ha hecho saltar las posiciones...". Si esto es cierto, lo escrito por Víctor Hurtado en **SI**, también es considerado como parte del "juego de posiciones", aunque uno no sabe si se trata, entonces, de ideas propias o, simplemente, es un transmisor y escribano de ideas de otros... De todas maneras, eso es lo de menos. Lo importante y saludable es que en el PUM y en las páginas de **Amauta** se puede discutir y plantear nuevas (y viejas...) ideas, y no sólo con el objetivo de "fortalecer posiciones" dentro del partido sino, a veces, ingenua y simplemente, para dialogar, para animar la búsqueda de mejores y más correctas interpretaciones y alternativas.

Gracias a esta cualidad, nos permitimos participar también en este "diálogo entre zorros"...

En primer lugar, leyendo algunos de los artículos, mi impresión es que aquéllos que, como Víctor Hurtado, ven en algunos "Zorros" una admiración por Alan García, un estado de hipnosis que los lleva a ser "comidos" en sus famosos desayunos o almuerzos, no se dan cuenta de que realmente son ellos los hipnotizados, son ellos quienes permanentemente colocan el punto de referencia en Alan y no en el movimiento social y popular; son ellos los incapaces de dialogar, desde el movimiento de bases populares, ya sea con el gobierno, con el Presidente de la República o con otros partidos en el seno

de Izquierda Unida. Ven a Alan por todas partes y el mentado carisma presidencial llega a ellos antes que a los demás... definitivamente, han perdido el rumbo y su obsesión no les permite analizar mejor la realidad ni (por favor, eso nunca...) hacer más trabajo de base para presentar alternativas concretas de solución a los problemas del pueblo, alternativas de gobierno y de poder... Dejemos, pues, a este tipo de "zorros" que sigan persiguiendo a su gallina...

Los problemas de fondo que en el PUM y en IU debemos ir tratando son aquéllos concernientes a la estrategia y a la táctica, desde y en el Perú de hoy, pensando y actuando por el Perú de mañana. Se trata de clarificar mejor las líneas programáticas, de definir mejor los objetivos y los métodos correctos para llegar a ellos, teniendo como norte el cambio revolucionario de la sociedad peruana.

Hay que afinar algunas propuestas. Una de ellas, presente en el debate entre "zorros" que promueve **Amauta**, es precisamente la propuesta del **Acuerdo Nacional**, una iniciativa del PUM que fue ganando terreno en el conjunto de Izquierda Unida. Carlos Iván Degregori, en su último artículo (**Amauta**, No. 42), toca este punto señalando que si hablamos de acuerdo realmente "nacional", un amplio

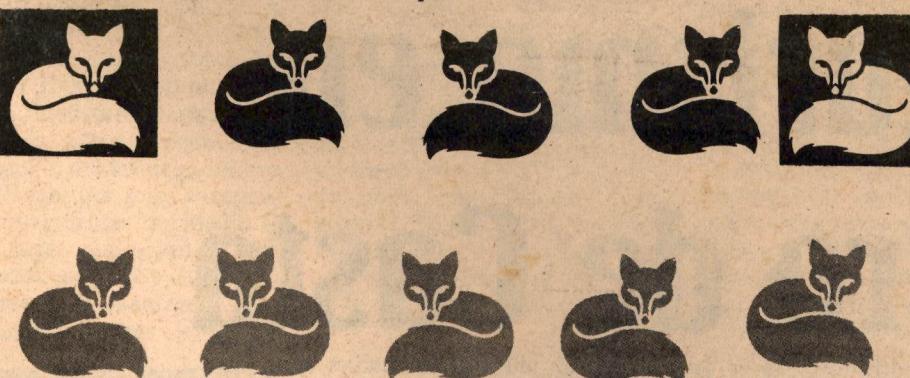
sector de apristas debe participar en él. Es la misma discusión que se viene dando en torno a la esperada (y muy poco preparada) Asamblea Nacional Popular que, en lugar de hacerla auténticamente amplia y representativa, algunos se están dedicando ya a contar los votos "amarados" de los futuros (¿eternos?) "delegados", para quienes las conclusiones del ANP hace tiempo que son "conclusiones", pues las han definido, redactado y aprobado hace meses. Volviendo al punto: ante los problemas que vive el Perú ¿sigue vigente o no la propuesta del **Acuerdo Nacional**? Si sigue vigente, ¿quiénes deben participar en este gran acuerdo? Se supone que un acuerdo se realiza entre partes diversas, cediendo posiblemente unos y otros algo de sus posiciones... Lógicamente, el más fuerte impondrá sus condiciones y por eso es por lo que hay que trabajar: por la hegemonía popular y revolucionaria dentro de un posible acuerdo nacional. En mi opinión, eso se hace fortaleciendo, en todos los sentidos y niveles, la organización popular.

Otro de los aspectos que, creo, se debe incorporar a la discusión, es el análisis del proceso de democracia formal que se vive en el Perú desde 1980, durante el cual IU se ha transformado en la segunda fuerza política del país, aunque muchos parecen

despreciar este hecho, repugnante para ellos, pues no entra en sus esquemas tradicionales. En este análisis del proceso democrático, hay que considerar a la sociedad peruana en su conjunto: al movimiento popular y los cambios que en él se han producido; a Sendero Luminoso y los resultados de sus acciones; a las propias Fuerzas Armadas; hay que considerar también las experiencias de los parlamentarios de izquierda en el Congreso, de los alcaldes y regidores de izquierda en los municipios, etc., etc. Es un punto demasiado amplio, pero adelanto mi opinión sobre lo último (y, sinceramente, me siento juez y parte al decirlo). El haber asumido cargos públicos a través de elecciones democráticas (si no ha sido así ¿dónde está nuestra legitimidad?) nos ha ayudado a madurar, a conocer mejor el Estado burgués desde dentro, nos está obligando a ser "dirigentes-gobernantes", como escribía en un artículo anterior (**Amauta** No. 40).

Y todo esto no estaba en nuestra teoría revolucionaria. Y esto es lo que no quieren entender algunos de los "zorros" escribanos. En los zorros (animales) se juntan dos características relacionadas, curiosamente, con la nariz: que tienen un buen olfato (su nariz) y que apestan (para nuestra nariz). Felizmente, en los "zorros" humanos estas características no se dan juntas sino que sirven para diferenciarlos: unos "zorros" —los de abajo— olfatean bien la realidad y van descubriendo los caminos correctos hacia el objetivo correcto, y otros "zorros" que simplemente huele mal por su posición y por su práctica.

Gracias a **Amauta** y al "zorro" Hurtado se ha abierto un debate público. Me imagino que otros "zorros" seguirán aportando a la discusión. Eso es bueno. Al final, nos quedaremos los "zorros" de abajo y de izquierda... los de derecha se quedarán solos, con su propio mal aroma.



# «Nace» una Universidad en Moquegua

José Luis López Follegatti

**A**lgo muy singular está ocurriendo en Moquegua. Hace unas semanas apareció un aviso en el diario **Correo**, convocando a un concurso de admisión para un número indeterminado de vacantes en las especialidades de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica, en la Universidad Víctor Raúl Haya de la Torre, con sede en la capital del mencionado departamento.

A partir de ese momento la habitual tranquilidad moqueguana se quebrantó, y no existe más comentario que éste: El nacimiento de la Universidad No. 45 en el Perú.

Pronto surgieron elementales interrogantes en busca de una respuesta. ¿Qué ley ha dado nacimiento a esta universidad? ¿Cuál es su carácter, estatal o particular? ¿Cuál es su proyecto, su fuente de financiamiento, su elenco de catedráticos? o algo más simple ¿en qué local

funcionará esta flamante universidad?

Antonio Cabello Oviedo, alcalde aprista de Moquegua, es el autor de esta idea hecha realidad a través de un aviso periodístico. Requerido por las características del mismo, no sólo se ha negado a responder por el destino de esta flamante casa de estudios, sino que ha instaurado una línea divisoria rotunda e ineludible: quienes están con la Universidad Víctor Raúl Haya de la Torre, y por ende con la Juventud, la Educación y el Desarrollo; y quienes están contra ella, quienes dudan y murmuran y por ende desconfían de la Juventud y el pueblo.

Así de variado y contradictorio es nuestro país. Mientras que en Lima allanan, intervienen y violan instituciones universitarias tutelares; en Moquegua nace una nueva Universidad, sin ley, sin presupuesto, sin catedráticos y sin local. Una Universidad en todo el sentido de la pa-

bra: informal.

Cabello representa a un sector del APRA en la región, el más derechista y ligado a la Empresa Southern, y hoy con su propuesta ha puesto en jaque al otro sector aprista, más consecuente con la prédica de Alan García, más ligado al trabajo asistencial de obras en Pueblos Jóvenes, con los clubes de madres y el PAIT.

La Izquierda por su parte, está oscilando entre una respuesta con una visión meramente de gobierno y otra actitud subordinada a la reivindicación inmediata.

En efecto, dentro de un mínimo de planificación y coherencia para un desarrollo sostenido, la creación de la Universidad No. 45 es un absurdo, una desvergonzada concesión al clientelaje.

La Izquierda ha comenzado a manejar el problema con métodos más democráticos que el APRA, iniciando un debate en la provincia de Ilo, invitando a las Universi-

sidades vecinas y de Lima, a parlamentarios y dirigentes estudiantiles, para luego realizar una Asamblea Popular y elegir una Comisión Pro-Universidad representativa. Del mismo modo en Moquegua el Frente de Defensa ha logrado delinear una Plataforma que relacione el otorgamiento del canon minero y la realización del Proyecto Pasto Grande, con la materialización de la Universidad.

No ante la demagogia y la improvisación aprista prosiguen como el otro rasgo complementario de su autoritarismo. Con ello están logrando que lo urgente siga siempre confrontado con lo verdaderamente importante.

Por ello no fue motivo de risa cuando un ciudadano le formuló la siguiente propuesta a Julio Díaz Palacios:

—Dr. ¿Por qué no creamos en Ilo una Universidad y le ponemos por nombre José Carlos Mariátegui?

Ernesto Jiménez



Danzantes en la Fiesta del Agua, en San Pedro de Casta.

Ernesto Jiménez



"En nuestras fiestas cantamos lo nuestro".

# Agua y turismo en San Pedro de Casta

Annette Holzapfel y Francisco de la Cruz

Hoy pocos recuerdan que en 1981 se realizó en San Pedro de Casta el congreso nacional de la CCP. Hoy, esta localidad enfrenta una ofensiva del gobierno para deshacerse de los dirigentes y comuneros que se identifican con la izquierda. Seis de ellos acaban de ser denunciados como "terroristas", aprovechando la voladura de algunas torres de alta tensión en los alrededores. Detrás de estas falsas acusaciones está la intención aprista de apoderarse de las organizaciones de San Pedro de Casta. En estos momentos, en que además se debate la nueva ley de comunicaciones campesinas, el pueblo casteño necesita el apoyo de las fuerzas democráticas.

**S**an Pedro de Casta es una comunidad con 1500 habitantes, ubicada a 80 kilómetros de la capital, en la parte alta del valle del Rímac, a 3185 m.s.n.m.

Cuando el río hablador lleva mucha agua, sabemos que está lloviendo en nuestra sierra. La lluvia, no en exceso, significa buena cosecha; hasta los cerros sonrién de colores. Demasiada lluvia, sin embargo, malogra la cosecha, hace pudrir las papas bajo la tierra y causa huacicos, desbordes de ríos y arrastre de pueblos enteros.

Allí, si al llegar la temporada de siembra suenan Suqtakuri y Kuskaiku, dos truenos: habrá buen año; va a llover. Antes que empiece la época de lluvia en el mes de octubre, durante el ritual de la "curación de la acequia", se llevan ofrendas a los dueños del agua. Los jóvenes casteños ya no comparten estas creencias, sin embargo, respetan el ritual plenamente. La "fiesta del agua" (también llamada "champería" o "yaku raymi") consiste en ocho días de festejos, alegría y trabajo

comunal, durante los cuales se hace limpieza física y simbólica de un enorme sistema de irrigación preincaico, que hoy día, debido a la reubicación forzada de los pobladores en una reducción de indios en el año 1586, no se utiliza en su plenitud. Hombres y mujeres van de "lamperos". La primera mañana de los trabajos de los lamperos se reúnen en la plaza Kuwaypampa, lugar histórico, donde se reunían los cuatro ayllus, precursores del actual pueblo de Casta, cuya población se divide para una mejor repartición de las tareas durante la "champería" en cuatro "paradas".

Guanakirma, legendaria fundadora de la fiesta, reunió a los cuatro ayllus para la celebración. Ella es dueña de la acequia y capaz de chupar la sangre de una mujer si ésta se atreve a acercársele en determinados momentos. Apenada porque sus sembríos estaban sufriendo una terrible sequía, pidió agua de regadio a Pariapunku. El "dueño del agua" se la dio y ella tuvo que acostarse con él. "Agua para Casta" rueda



Durante la "champería", hombres y mujeres van de lamperos a efectuar una limpieza física y simbólica.



*"Todo comunero que cultiva y participa en el cumplimiento de las tareas comunales, obtiene mensualmente la misma cantidad de agua".*

gan los comuneros hoy a Parapunku regando y tomando trago en su cueva.

Durante la fiesta del agua se hace mención a Guanakirma y a la "madre Cunyaq", manantial que dona toda su agua cristalina, garantizando que la vida sea posible en Casta.

El almacenaje del agua de regadio se hace en cinco reservorios artificiales, las "lagunas", desde donde el agua se reparte a las chacras. El agua es un recurso comunal. Cada comunero que cultiva sus tierras y participa en el cumplimiento de las tareas comunales, obtiene mensualmente la misma cantidad de agua.

En la fiesta del agua los comuneros celebran la unión simbólica con su medio ambiente y con sus recursos naturales. La fiesta del agua refuerza el trabajo comunal y hace recordar el valor y la necesidad de cuidar los recursos naturales comunes: agua, canales de regadio, lagunas, chacras y pastos.

No es así con el turismo: los turistas que llegan —en su mayoría jóvenes de las clases media y alta de Lima— para pasar un fin de semana de aventura y diversión, o para ver la famosa carrera de caballos que tiene lugar al tercer día de la champería, no están considerados como un recurso comunal. Se les considera como una fuente de ingreso foránea, que no pertenece a los comuneros y por lo tanto unos pueden aprovecharlos más que otros sin que nadie se lo dispute.

Lo que atrae a miles de turis-

tas es la famosa Markahuasi, meseta a tres horas de camino a pie desde la comunidad misma entre los 3800 y 4200 m.s.n.m., con sus fascinantes formaciones de piedras, talladas, según la interpretación del investigador esotérico Ruzo, por seres excepcionales provenientes del Medio Oriente; lugar que según él atrae las fuerzas mágicas y donde, según otros, se encuentran a veces seres extraterrestres y se ven ovnis.

También existen ruinas incaicas en Markahuasi. Según Julio C. Tello, quien investigó el territorio comunal junto con un habitante de Casta, allí residía el dios y emperador Huallallo Carhuincho. Según las leyendas castañas Markahuasi era o sigue siendo el lugar de Suqtakuri, quien fue raptado por brujos bolivianos y murió en Huamanga; antes él regaba la lluvia de Casta.

Para muchos turistas la historia y leyendas de Casta no tienen importancia.

Los jóvenes turistas no exigen mucha comodidad; traen sus propias carpas y bolsas para pasar la noche temblando y dejar su basura en la meseta. No quieren gastar mucho, menosprecian a la comunidad y los comuneros; los últimos les sirven solamente para darles de comer y para alquilarles sus burros para la subida a Markahuasi, quejándose frecuentemente de los costos.

Cuando miles de jóvenes peregrinaron a la meseta para ver al cometa Halley, algunos se quejaban: "Estos cholos, carajo, sólo nos quieren sacar la plata y no

hay ni cometa", comentaban algunos. La propaganda del cometa no la había hecho la comunidad. Sin embargo, un reportaje de *El Comercio* afirmaba "tal vez el único inconveniente de esta expedición resultó la pésima atención de los llamados 'dirigentes' del comité de turismo. Parecía que el objetivo principal de estos señores era sacar todo el dinero posible al visitante".

En Casta existe una empresa comunal de turismo, que trata de administrar y controlar el flujo turístico: organiza el alojamiento, da explicaciones y facilita el alquiler de burros; para la entrada a Markahuasi cobra I/ 5 a los peruanos; a los extranjeros les cobra en dólares. Aún falta una infraestructura suficiente para recibir a "los gringos que vienen en cantidad", porque "no tenemos ni siquiera una letrina decente" y el nuevo hotel turístico comunal, financiado con dinero del Ministerio de Turismo, con el PAIT y la comunidad, no está todavía terminado.

El comité comunal de turismo ha fijado el valor del pasaje desde Chosica hasta Casta. Sin embargo, no logra controlar los cobros arbitrarios de los transportistas y hasta ahora no dispone de movilidad comunal. No hay presupuesto porque el grueso del ingreso del turismo no se queda en la comunidad; se lo llevan los transportistas, dueños de camiones y micros que son comuneros de Casta o de alguna comunidad vecina y algunos avisados guías turísticos capitalinos

y agencias de turismo como Akpitur y Cenfotur. Se calcula que en Casta el Halley movió más de I/ 400,000. Sin embargo, el ingreso de la comunidad fue de sólo I/ 27,000.

Siendo el turismo un recurso importante, muchas veces no mejora sino empeora las condiciones de vida de la mayor parte de la población: por la subida de los precios, el menosprecio y maltrato de las costumbres, efectos que ya se pueden observar en San Pedro de Casta donde, cada año, numerosos turistas disturban la fiesta del agua: "Ellos vienen a nuestras fiestas donde tocamos nuestros instrumentos y se cantan canciones con nuestra letra de la ocasión. Toda música tiene su momento, sin embargo ellos traen su rock, su salsa o chicha, guitarra eléctrica y hasta los que se dicen progresistas e izquierdistas, comienzan a tocar en las noches serenatas de música ayacuchana o canciones totalmente desconocidas y fuera del lugar de nosotros".

"Ellos se acuestan en la calle o se albergan por allí sin considerar que este pueblo tiene sus autoridades y leyes".

Sólo en algunos lugares del Perú, como en las islas titicacinas de Amantaní y Taquile, el turismo está organizado comunalmente. Es un camino duro, un constante exigir y pedir y sufrir atropellos por empresarios privados y entidades estatales, una lucha constante contra las empresas de turismo que buscan el lucro. San Pedro de Casta ha podido experimentar una buena par-

te de esta lucha: Vinieron guías capitalinos trayendo a turistas y cobrando a espaldas de los comuneros tremendas sumas de dinero para el paseo que ellos organizaban. Trataron estos guías de cobrar al Ministerio de Turismo dinero destinado a la comunidad. El mismo Ministerio se demoró mucho para entregar la suma, obligando a la comisión de comuneros a viajar varias veces a Lima. Además, parece haber comuneros que dan la espalda a las necesidades de la comunidad y trabajan sólo en beneficio propio.

Un turismo administrado comunalmente y manejado por una población consciente de que Markahuasi y el turismo son un recurso comunal, un turismo apoyado técnica y logísticamente por el gobierno, podrá generar ingresos, que podrán redistribuirse entre toda la población, mejorando, por ejemplo, la producción agropecuaria.

Los comuneros diseñaron el "proyecto Chanicocha", que consiste rescatar antiguas reservas de agua mediante la construcción de zanjas. La ejecución de esta obra necesitaría una gran inversión en dinero y mano de obra. La conclusión de la obra permitiría a los comuneros cultivar unas 3500 hectáreas de terreno actualmente no utilizado.

El actual gobierno propuso que el PAIT desarrolle el "Proyecto Chanicocha". Unos 100 puestos de trabajo pagados miserablemente, mientras que la comunidad tiene 300 comuneros y muchos jóvenes desocupados. Hubo protesta por parte de varios comuneros, porque tal medida amenazaba la organización y el trabajo comunal. El PAIT propuso la construcción de un canal de regadio por gusto. Finalmente, está construyendo el nuevo hotel turístico para aprovechar los fondos existentes, pero parece que allí están trabajando principalmente los "miembros del Partido", aunque la programación en Lima prevé una participación rotativa de los comuneros.

Los "sueldos" del PAIT ya están afectando la participación de varios comuneros en un pequeño proyecto de construcción de andenes de cultivo financiado por la UNESCO y la Embajada de Gran Bretaña. Así se logra destruir el espíritu comunal, que produce, no sólo en Casta, un crecimiento del negociante-comunero que se beneficia a costa de su paisano.

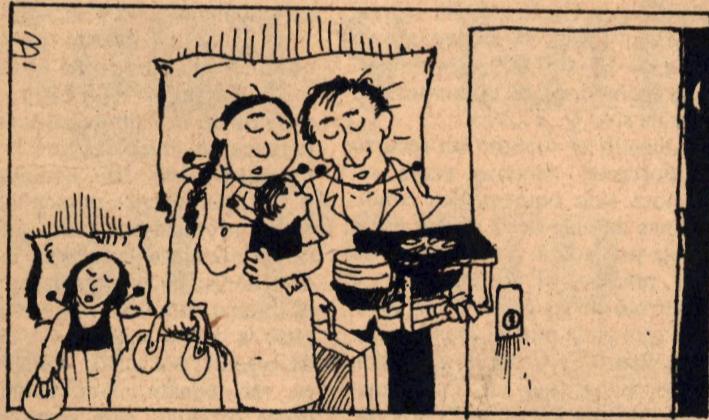
Y pensar que no todas las comunidades de nuestra sierra son tan favorecidas como Casta, que pudo conservar buena parte de su eficaz sistema de irrigación, que hasta ahora no cae a la trampa de los negociantes de insecticidas y fertilizantes y donde la "propiedad" de la tierra es más o menos igualitaria.

## El Agujón

ÓRGANO DE PENETRACIÓN IDEOLÓGICA



A pesar de las desgracias, siempre es bueno estar a la altura de las circunstancias. Si vive en zonas de inminente peligro, duerma con algunas banderolas en donde se salude la visita de personalidades importantes. Total, si bien perdió la casa, no debe perder la educación. No siempre el presidente visitará su pueblo y seguramente se posará sobre las rocas que taparon su hogar.



No sea conchudo. No espere que nosotros le entreguemos todo como en bandeja. Sea precavido, aprovisionese de alimentos, agua, carpas, mantas y espere la avalancha lista para evacuar. Si sus alimentos pueden alcanzar para tres meses mucho mejor. De repente en ese tiempo llegamos con la ayuda y todos contentos.



Lo fundamental es no perder la calma. Nuestra ayuda tarda pero algún día llegará. Pero si deciden iniciar la reconstrucción ustedes mismos, nos harán un bien a nosotros y al país. De repente cuando llegamos, ya todo está hecho; total, eran sus casas y su pueblo. Arriba la solidaridad.

## SOLOS Frente al huayco

### INSTRUYE: DEFENSA CIVIL

En estos días en que los huaycos han hecho estragos en diferentes zonas de la capital y en donde se ha visto que las medidas de prevención y ayuda por parte de las instituciones encargadas dejan mucho que desear, mucha gente se pregunta el por qué del funcionamiento tan deficiente de dichas organizaciones. Nosotros hemos comprobado que esto se debe fundamentalmente a los programas irreales y poco serios que exhiben tales organismos. Para muestra un botón: presentamos a manera de primicia las cartillas preventivas que Defensa Civil viene distribuyendo a raíz de la tragedia. Díganos si después de leerlo no sienten ganas de que un huayco les caiga a ellos en su local.

### MANUAL DE PREVISIÓN DE HUAYCOS (Defensa Civil recomienda)

1) Lo primero que tiene que hacer es no perder la calma. No todo lo que hace ruido es huayco. Puede ser un terremoto o los ronquidos de su suegra. Si de verdad es un huayco, salga con su esposa e hijos y encierre con llave a su suegra.

2) No corra por gusto. Por eso se producen accidentes, pisotones y asfixias. Si una piedra ingresa a su casa, no se alarme, bien pudo tirarla un palomilla. Sólo si ingresa un rocio destruyendo la pared, entonces recién puede correr, o mejor dicho, deje que la corriente lo lleve a un cerro seguro.

3) Las desgracias se producen por culpa suya. No construya su casa en las faldas de un cerro, al lado de ríos, junto a una carretera, en zonas lluviosas, en zonas áridas y rocosas. Además, no debe mudarse a lugares que sólo sirven como centros de recreación y no de vivienda como Chosica o Huachipa. Si

a pesar de seguir estas recomendaciones su casa sufre los embates de un huayco, entonces váyase del país con su familia porque ustedes son más salados que calzoncillo de pescador.

4) No tome agua de huayco —mejor dicho— sin antes hervirla y colarla. Además, gracias a nuestra intervención, SEDAPAL no les cobrará por la utilización de estos servicios. Pero eso sí: no malgaste el agua porque tiene que alcanzar para todos.

5) No se deprima. Nosotros los de Defensa Civil le ayudamos a observar el lado positivo de la desgracia. ¿Recuerda cómo renegaba por el color pastel de mora de la casa de su vecino? ¿Acaso no le debía una fuerte cantidad de dinero al gordo usurero de su esquina? ¡Anímese, que su vida dará un nuevo giro!! Así somos de optimistas los de Defensa Civil.

6) Por último, guarde esta cartilla en un lugar seguro a prueba de barro. A poco creen que cuando caiga otro huayco editaremos una nueva. Trabajamos para servir, pero no abusen.

### TERROR EN LAS ALTURAS ¡DIOSES MÍOS POR QUÉ A MÍ!

